

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 3 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública, autorización administrativa y aprobación de proyecto de la línea de evacuación de la planta de cogeneración «Portal Ebro», en el término municipal de Jerez de la Frontera. (PP. 377/2010).

Expte.: AT-11300/10.

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/00, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de Utilidad Pública, Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de la línea de evacuación de la planta de cogeneración «Portal Ebro», localizada en el término municipal de Jerez de la Frontera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionaria: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.
 Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.
 Situación: Origen: Nuevo Apoyo 23 de la Línea 66 kV DC «SE Jerez-SE Cartuja I y II»
 Final: Planta de Cogeneración «Portal Ebro». Azucarera de Jerez, Pol. Ind. El Portal, 150.
 Municipio: Jerez de la Frontera.
 Finalidad de la instalación: Línea MT para evacuación de planta de cogeneración «Portal Ebro».
 Descripción de instalaciones:

1. Tramo aéreo:
 Longitud: 566 m.
 Origen: Apoyo 23 de la Línea 66 kV DC «SE Jerez-SE Cartuja I y II».
 Final: Apoyo 1 con función fin de línea. Paso aéreo subterráneo.
 Tipo de circuito: Doble circuito.

Tensión nominal: 66 kV.
 Conductores: 3 conductores por circuito D-450 de 454,5 mm² de sección (250 mm² equivalente en Cu).
 Conductor de tierra: OPGV de 64,3 mm² se sección.

2. Tramo subterráneo:
 Longitud: 60 m.
 Origen: Apoyo 1 con función fin de línea. Paso aéreo subterráneo.
 Final: Planta de Cogeneración «Portal Ebro».
 Tipo de circuito: Doble circuito.
 Tensión nominal: 66 kV.
 Conductores: 3 conductores por circuito. Tensión nominal: 36/66 kV. Sección: 1.000 mm². Material: Aluminio. Aislamiento: XLPE.
 Conductor de tierra: OPGV de 64,3 mm² se sección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, sin número, y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, cabe señalar que la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.5 del antedicho cuerpo legal.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA A 66 KV CON ORIGEN EN APOYO 23 DE LA LÍNEA 66 KV DC «SE JEREZ-SE CARTUJA I Y II» Y FINAL EN PLANTA DE COGENERACIÓN «PORTAL EBRO» EN AZUCARERA DE JEREZ. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

N.º PARC. SEGÚN PROY.	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				VUELO		APOYOS			AFECCION
		T.M.	CLASE	PARC. CAT.	POL. CAT.	LONG.	ANCHO	APOYO NÚM.	UNIDADES	SUP. (m ²)	OCUPACION TEMPORAL (m ²)
1	Luis Mateos Martín	Jerez de la Frontera	Rústico	18	150	15	12				180
2	José Gutiérrez Pérez SORCAIN, S.L..	Jerez de la Frontera	Rústico	33	150	103	12	2	1	25.5	1236
3	Emilia Yuste Arias BO Agrimensor	Jerez de la Frontera	Rústico	16	150	142	12	3	1	7.1	1704
4	Cañada Real de Pinosolete Consejería Medio Ambiente	Jerez de la Frontera	Cañada Real de Pinosolete	9003	149	62	12				744
5	Complejo Agrícola, S.A.	Jerez de la Frontera	Rústico	150	149	136	12	4	1	51.12	1632

Cádiz, 3 de febrero de 2010.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.